



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VII LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

28 de octubre de 2003

Núm. 172-4

ENMIENDAS DE TOTALIDAD

121/000173 Presupuestos Generales del Estado para el año 2004.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES de las enmiendas a la totalidad presentadas en relación con el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004.

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2003.—P. D. La Secretaria General del Congreso de los Diputados, **Piedad García-Escudero Márquez**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario Vasco, al amparo de lo establecido en el artículo 109 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente enmienda a la totalidad del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004 (121/ 000173) de devolución al Gobierno.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de octubre de 2003.—**Iñaki Anasagasti Olabeaga**, Portavoz del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV).

ENMIENDA NÚM. 1

PRIMER FIRMANTE:
Grupo Parlamentario Vasco
(EAJ-PNV)

Enmienda a la totalidad de devolución

El Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV) ha venido solicitando la devolución de los sucesivos Proyectos de Ley de Presupuestos que el Gobierno ha ido trayendo, año tras año, a esta Cámara a lo largo de la legislatura. Y lo va a hacer también con el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004.

Los argumentos en los que nos basamos para ello son similares y coherentes con los utilizados años atrás.

En primer lugar, creemos que las recetas del Gobierno, basadas exclusivamente en el déficit cero y en supuestas reformas estructurales, no son adecuadas para resolver los problemas de fondo de la economía española; una economía cuyas asignaturas pendientes y claves para el futuro son el crecimiento de los precios y la baja productividad. Una economía cuyo modelo de crecimiento, basado en el consumo y en la adquisición de viviendas, puede sufrir un fuerte varapalo en cuanto

varíen los tipos de interés o se desinflen la burbuja inmobiliaria.

En segundo lugar, el Gobierno predica el déficit cero a la vez que la deuda se incrementa en 12.600 millones de euros. Los maquillajes contables ocultan la auténtica realidad de las cuentas públicas.

En tercer lugar, a pesar del tinte electoral de los Presupuestos, cuyo discurso oficial es que incrementan la inversión pública y el gasto social, a juicio del Grupo Vasco no es un Presupuesto inversor y su vocación social es nula como en los años anteriores. Sólo hay gestos electorales, no voluntad de resolver las cuestiones de fondo.

En cuarto lugar, la reforma del gasto público que nuestro Grupo viene reivindicando a lo largo de la legislatura es la asignatura pendiente. Existen materias básicas como I+D+I, Seguridad Social, Formación Profesional, etc., que para ser desarrolladas con eficacia y eficiencia, a la par que cumpliendo lo establecido en el Estatuto de Gernika, deberían ser diseñadas e implementadas por las instituciones públicas vascas.

Por estos y otros múltiples motivos que se pondrán de manifiesto en el debate de totalidad, el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV) solicita la devolución al Gobierno de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2004.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento del Congreso, el Diputado del Grupo Parlamentario Mixto, don José Antonio Labordeta Subías (CHA), presenta la siguiente enmienda a la totalidad al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de octubre de 2003.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.—**José Núñez Castaín**, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto.

ENMIENDA NÚM. 2

PRIMER FIRMANTE:

Don José Antonio Labordeta Subías
(Grupo Parlamentario Mixto)

Enmienda a la totalidad de devolución

Chunta Aragonesista propone al Congreso de los Diputados la devolución de este Proyecto de Ley porque vuelve a repetirse una dinámica en la que existe una falta de concordancia entre la realidad y las previsiones del Gobierno:

1. Vuelven a repetirse alguno de los errores que motivaron, durante la actual legislatura, la reiteración de iniciativas destinadas a constituirse en enmiendas a la totalidad como, por ejemplo, la falta de diálogo con las restantes fuerzas políticas.

Frente a los anuncios efectuados en el discurso de investidura, por el actual Presidente del Gobierno, en los que se expresaba la voluntad de negociar y alcanzar acuerdos políticos, la realidad demuestra que, otro año más, los Presupuestos Generales del Estado se han elaborado sin contar con la participación y debate necesarios con las fuerzas políticas representadas en el Congreso.

2. Existe falta de transparencia en el documento de los PGE 2004, especialmente en lo que se refiere a la deuda de las sociedades y entidades públicas a las que se traslada parte de un «latente déficit oculto». Un año más no existe un desglose exhaustivo y territorializado de los presupuestos, lo que contribuiría a un mejor conocimiento de los mismos. Frente a la doctrina oficial y propaganda habitual basada en unas cuentas limpias y saneadas, existe un déficit del 1,6 por ciento del PIB, equivalente a 12.600 millones de euros, que no contabiliza formalmente en las normas que rigen en la Unión Europea. Existe un déficit de caja de 6.800 millones de euros y el Estado va a emitir deuda neta por valor de 10.600 millones. ¿Dónde se contabilizan los seis mil millones de euros de deuda de RTVE?

Sin embargo, y en esta línea de incoherencia, el Gobierno, para las cuestiones que sí le parecen adecuadas, no tiene problema, ni tiene prudencia económica en aumentar las partidas de inversión, ya sea en las acciones bélicas preventivas, como ha declarado recientemente el Presidente Aznar, o para intentar cubrir las posibles carencias de financiación europea para el trasvase del Ebro.

3. Las previsiones macroeconómicas no son realistas, a pesar de contar con la experiencia de lo que está ocurriendo con los últimos presupuestos en los que las perspectivas no se cumplieron en alguna de las más importantes variables. El propio Fondo Monetario Internacional hace unas previsiones más restrictivas que el Gobierno español, en cuanto a porcentaje de crecimiento para el año próximo. De hecho rebajan la estimación del 3 por ciento al 2,8 por ciento.

Se pretende, nada más y nada menos, que aducir los impuestos, aumentar las inversiones y encima «cuadrar las cuentas», basándose en un crecimiento económico que equilibre estos parámetros. Similares objetivos de los últimos tres años, déficit cero, crecimiento del 3 por ciento e inflación del 2 por ciento, que, sin embargo, no se han cumplido en este período de legislatura con mayoría absoluta.

Se sigue, por tanto con la «obsesión contable» del déficit cero buscando el equilibrio presupuestario en un Estado que cuenta con importantes desequilibrios territoriales y sociales.

El propio Gobernador del Banco de España indicaba que la economía española crecerá sólo el 2,3 por ciento este año, casi medio punto menos de las previsiones del Gobierno. En su habitual comparecencia para explicar las cuentas públicas se indicaba que el rápido incremento del endeudamiento de las familias, el aumento de los precios de la vivienda y el diferencial de inflación y costes con la zona euro son los principales riesgos para la continuidad de la expansión. Frente a las previsiones optimistas y continuistas del Gobierno la realidad cotidiana se muestra más distante y, sin embargo, se continúa con la misma receta económica. No existe un giro decisivo ni un impulso visible para acabar con estos problemas que se vienen arrastrando e incrementando desde hace años.

Otro dato que afecta a las condiciones de vida de la ciudadanía: El aumento de precios en elementos de consumo básico y cotidiano se ha disparado en algunos casos hasta un 50 por ciento en doce meses.

Entendemos, desde Chunta Aragonesista, que, como criterio político, la acción pública inversora del Estado tiene que servir para ayudar a mejorar las condiciones socioeconómicas, corregir los desequilibrios e impulsar el bienestar de la ciudadanía, posición alejada del «mero interés contable» en que parecen haberse convertido, año tras año, los diferentes Proyectos de Ley presupuestarios.

5. Todo el esfuerzo inversor que se plantea carece de planificación estratégica conjunta entre los diversos departamentos, ya que no está supeditado a programas consensuados con un objetivo específico. Se está actuando sin los más elementales criterios de racionalidad en la actuación que reclama el dinero público tal y como han expresado públicamente entidades como el Círculo de Empresarios en sendos informes sobre las cuentas del Estado.

Lógicamente, esta falta de planes estratégicos territoriales provoca que sean unos presupuestos que no permiten diseñar políticas de reequilibrio territorial adecuadas, como ocurre con el Plan de Infraestructuras, que sin haberse debatido y votado en el pleno del Congreso se modifica en función de criterios partidistas, o el Plan de Regadíos, que tampoco ha pasado por la Cámara Baja...

6. Existe una distribución del reparto de las inversiones que no consideramos adecuado. Los criterios de inversión utilizados por el Gobierno no son, a nuestro juicio, los más adecuados.

De este modo, la política liberalizadora del Gobierno en el ámbito del suelo y el rotundo fracaso del anterior Plan de Vivienda ha tenido efectos desastrosos. Unos ejemplos: La deuda hipotecaria de las familias se acerca al medio billón de euros, el crédito pendiente de pago representa el 57,5 por ciento del PIB español, dos veces más que en 1998, y el volumen de préstamos aumenta a un ritmo 3,4 veces superior al que lo hace la

renta del Estado (según datos de la Asociación Hipotecaria española)...

Esta misma organización indica que el precio medio del metro cuadrado de la vivienda subió el 57,17 por ciento en tres años, de forma que al final del primer semestre de 2003 era de 1.403 euros. Sólo durante el último año el precio medio del metro cuadrado aumentó el 17,5 por ciento. El segmento donde se registró un mayor encarecimiento durante los últimos tres años fue el de las viviendas de segunda mano de más de veinte años, un 59 por ciento.

La famosa «burbuja inmobiliaria», que algunos miembros del Gobierno afirman que existe, puede suponer un problema ante la existencia de un elevado porcentaje de créditos a tipo variable, si se produce una subida de los tipos de interés. El 85 por ciento de este tipo de operaciones son a tipo variable, un porcentaje ni siquiera igualado por Gran Bretaña y diametralmente opuesto a países como Alemania, Francia y EE. UU. donde el 80 por ciento de estos créditos son fijos.

Es decir, tal y como afirma el diario «The Economist», las valoraciones de la propiedad en España parecen como mínimo distorsionadas, llevando a muchos a pensar que se está en medio de una burbuja inmobiliaria. Y es que hasta el propio Gobernador del Banco de España, don Jaime Caruana, advertía, en declaraciones públicas, del grave problema de la vivienda. Sin embargo, las actuaciones propuestas en los presupuestos para 2004 son insuficientes para atajar decididamente este problema.

Por otra parte, en el ámbito de la Defensa se produce un aumento de los gastos, destinados a lo relacionado con lo militar, importante y por encima de otras políticas sociales. Al 5,8 por ciento reconocido por el Gobierno habrá que añadir las partidas que han ido aumentando, desde 1996, destinadas a programas de Investigación, Desarrollo e Innovación, I+D+I. Tendencia que además tenderá a consolidarse en los próximos años si nos atenemos a las propias declaraciones del todavía Presidente del Gobierno y a las propias inversiones comprometidas por el Ministerio de Defensa: 20.500 millones de euros en programas de compra de armamentos, tanto de buques militares, aviones y carros de combate. Las declaraciones del Presidente Aznar apostando por «guerras preventivas» sólo hacen confirmar la necesidad de financiación del Gobierno en materia de un Ministerio que va a retomar nombres decimonónicos...

Estamos ya en un gasto de defensa que supone más del 1,3 por ciento del Producto Interior Bruto, excesivo, a nuestro juicio, para las capacidades y necesidades reales del Estado. Mientras tanto se está muy lejos de alcanzar las recomendaciones efectuadas por las propias Conclusiones de la Presidencia en relación con el Consejo Europeo de Bruselas celebrado este mismo mes de octubre de 2003, que indica la necesidad de invertir hasta un 3 por ciento del PIB en investigación,

con especial énfasis en la innovación tecnológica, incluida la ambiental, en el desarrollo del capital humano por medio de inversiones más elevadas en la educación y la investigación.

Frente a esta situación de gasto militar creciente sólo se oponen determinadas «campañas de publicidad» sobre el gran desarrollo de planes de investigación y desarrollo, en el ámbito civil, porque, de hecho, la realidad es más que preocupante. Ha sido la propia patronal tecnológica Sedisi (representante de las principales empresas de tecnología de la información y de las comunicaciones) la que ha alertado sobre la insuficiencia del nuevo plan España.es del Ministerio de Ciencia y Tecnología, dotado con escasos recursos.

En el ámbito de lo social y laboral nos encontramos con que, según cifras del propio Instituto Nacional de Estadística, concretamente en la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares, para el segundo trimestre de 2003, casi seis de diez hogares, un 55,6 por ciento declaran tener alguna dificultad para llegar a fin de mes, lo que supone un empeoramiento de la situación respecto al mismo dato de hace un año, fecha en la que la cifra se situaba en el 52,1 por ciento. Este hecho supone que de los 13 millones de familias que existen en el Estado, más de siete tiene problemas para acabar el mes, casi medio millón más que hace un año. Sólo un 1,5 por ciento de las familias dice acabar el mes con mucha facilidad.

El paro aumenta en 38.633 personas en septiembre, el peor dato desde 1997, registrando un récord histórico en rotación laboral y desempleo femenino, según datos del propio INEM. En septiembre la rotación laboral alcanzó un récord histórico al registrarse más de un millón doscientos mil contratos. Nunca antes se había contabilizado en este mes una cifra tan alta. Sólo el 8 por ciento de estos contratos tenían carácter indefinido. Otro dato revelador y preocupante es que la mayor parte de estos parados son mujeres y jóvenes menores de veinticinco años, donde el paro ha crecido un 7,2 por ciento. Habitualmente los datos del desempleo son malos en esta fecha, pero en esta ocasión es el peor desde que llegaron al Gobierno.

Otros aspectos de la realidad nos muestran unos datos inquietantes, la propia patronal del metal, Confe-metal, indicó este mismo mes la falta de 50.000 trabajadores especializados. El Secretario General indicó que el empleo en este sector requiere una especialización en la formación profesional. Mientras tanto las inversiones en educación y acción social languidecen y las trabas a las entradas de inmigrantes se refuerzan.

De hecho las partidas del Ministerio de Educación para 2004 crecerán en menor proporción que lo venían haciendo en los últimos años, un 5 por ciento, muy por debajo del 9 por ciento anual que venía creciendo desde 2000. Además este recorte se produce en un momento donde, en teoría, se tendría que aplicar lo establecido en la denominada Ley Orgánica de Calidad de la Educación. Seguimos sin memoria económica ni finan-

ciación para la misma. Los sectores implicados indican que las inversiones se quedan muy escasas en materia de educación compensatoria de desigualdades, poco más de ocho millones de euros y sólo seis millones a formación permanente del profesorado. La responsabilidad de financiar las becas es la mayor competencia que tiene el Ministerio, sin embargo se han presupuestado para 25.000 becas menos que el año anterior... Todo ello a pesar del repunte demográfico provocado por la inmigración y las necesidades endémicas en este ámbito...

Es decir, frente a una realidad donde la cohesión social y territorial no se consigue, las medidas tomadas por el Gobierno mantienen inexorable el rumbo de los últimos años presupuestarios.

7. Finalmente, como partido de ámbito territorial, desde CHA no compartimos los criterios que se utilizan en las inversiones previstas en los PGE para Aragón en el 2003:

Cuestionamos que, en materia hidráulica, se va a destinar, por primera vez, más dinero a las obras del trasvase del Ebro, mediante la sociedad INTRASA, que a actuaciones de infraestructuras del agua en Aragón, ya sea por parte del Ministerio de Medio Ambiente o por sociedades como ACESA.

De hecho, se dispone de 472 millones de euros para comenzar estas obras de transferencias hídricas que todavía no tienen «el aval» europeo y que tienen un fortísimo impacto social, territorial y ambiental en las zonas cedentes. Igualmente, se insiste en la construcción de los pantanos de Biscarrués, Santa Liestra y el recrecimiento de Yesa que tienen enorme afección en las comarcas donde se ubican y están insertos en procesos judiciales.

No compartimos tampoco el criterio utilizado por AENA, en el que se disparan las cifras de inversión para el aeropuerto de Monflorit, mientras que el de Zaragoza languidece. El GIF no invierte ni un solo euro nuevo en proyectos de inversión para el 2004 y se limita a realizar obras de tres millones de euros de años anteriores.

No se soluciona el problema de «fondo de saco» en el que va a caer la línea férrea de alta velocidad Teruel-Zaragoza, sino se amplía hasta Valencia, no existen consignaciones para la línea de ferrocarril, Camínreal-Calatayud, ni para el sistema de cercanías ferroviario para Zaragoza y su entorno metropolitano. En materia de carretera, no hay inversión para el desdoblamiento de la N-232 en su tramo Mallén-Figueruelas, ni para el desdoblamiento de la N-II, Alfajarín-Fraga, ni para el desdoblamiento El Burgo-Alcañiz. No se va a cumplir la promesa de Aznar de inaugurar la autovía Zaragoza-Teruel en esta legislatura, se retrasan en el tiempo las previsiones para realizar el Eje Pirenaico y la autovía Pamplona-Huesca-Lleida...

La coordinadora «Teruel Existe», que se manifestó recientemente por las calles de Madrid, ya ha indicado

que las inversiones previstas para 2004 son insuficientes y denuncia el maltrato que reciben las zonas del Bajo Aragón y Alcañiz. Afirman que con estas cifras se demuestra que Teruel no es una zona prioritaria de inversión para el Gobierno central.

Mientras tanto otros Ministerios como Justicia, Ciencia y Tecnología y Educación tienen un escaso contenido inversor en un territorio que sigue excluido de los fondos de compensación interterritorial.

En definitiva, nos encontramos con un Presupuesto opaco, irreal, continuista, escaso en inversiones productivas. Basado en unas expectativas de crecimiento asentadas en la precariedad del empleo, desequilibrio territorial zona interior-zona de costa y una flagrante ausencia de políticas que apuesten por la productividad laboral.

Por todas estas razones, y las expuestas anteriormente, consideramos necesaria la devolución del mencionado Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2004.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Grupo Mixto presenta enmienda a la totalidad, de devolución, al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004, a instancia del Diputado don Joan Saura Laporta, de Iniciativa per Catalunya Verds.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de octubre de 2003.—**Joan Saura Laporta**, Diputado.—**José Núñez Castaín**, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto.

ENMIENDA NÚM. 3

PRIMER FIRMANTE:
Don Joan Saura Laporta
(Grupo Parlamentario Mixto)

Enmienda a la totalidad de devolución

Iniciativa per Catalunya Verds propone al Congreso de los Diputados la devolución al Gobierno del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el 2004, porque, en consonancia con años anteriores, no responden a la realidad social ni avanzan en la solución de los principales problemas a los que se enfrenta la sociedad del Estado español: Desempleo, precariedad laboral, dificultades en el acceso a la vivienda... al tiempo que mantienen una política fiscal injusta que favorece a los que más tienen y olvida la realidad de las economías internacionales.

- El actual contexto económico internacional está marcado por la debilidad en las economías internacionales; esencialmente las europeas, y muy en concreto la alemana, que no parece vayan a despegar a muy corto plazo. El Gobierno ha olvidado en sus previsiones que la economía española necesita del impulso externo para crecer. Se vuelve a insistir en una tasa de crecimiento del 3 por ciento, cuando ya se ha demostrado, en los dos ejercicios anteriores, que es de muy difícil alcance. Todas las instituciones y servicios de estudios estiman un avance menor del Producto Interior Bruto (PIB) en 2004 y advierten de que la esperada recuperación económica es más lenta de lo previsto. Esto nos lleva a calificar la propuesta del Gobierno como de «irreal», puesto que no se sustenta sobre previsiones reales, sino sobre unas idealizadas.

- El Gobierno insiste en la supeditación de las cuentas al objetivo del déficit cero. La propuesta actual no facilitará la convergencia real del Estado en términos de empleo, rentas y bienestar social. La Comisión Europea ha planteado la flexibilización del Pacto de Estabilidad, de manera que se puedan afrontar las deficiencias estructurales del Estado en las citadas materias, propuesta a la que el Gobierno está haciendo caso omiso con lo que ello implica de pérdida de la capacidad productiva, la mejora en el empleo y la cohesión social.

- Nuevamente, y como en años anteriores, se supedita el equilibrio presupuestario a un superávit de la Seguridad Social que compensa el déficit en la misma cuantía en el Estado (un 0,4 por ciento del PIB), según indica la Confederación de Acción Sindical de UGT. No se destina nada a promoción del empleo y, sin embargo, el superávit previsto en la Seguridad Social se destinará a partidas cuya financiación debería realizarse mediante recaudación impositiva. El superávit de la Seguridad Social, tal como establece el acuerdo del Pacto de Toledo renovado recientemente, debería destinarse fundamentalmente a seguir dotando el Fondo de Reserva, sin límite alguno y, en todo caso, teniendo en cuenta la situación social y económica. El resto de los excedentes, si los hubiere, revertirán al propio Sistema de la Seguridad Social.

- Desde Iniciativa per Catalunya Verds también rechazamos estos presupuestos, puesto que Catalunya es la Comunidad Autónoma que recibe menos dinero per cápita procedente del Estado. Los Presupuestos Generales para el 2004 están creando un déficit para el futuro de esta Comunidad. Catalunya recibirá un 5,18 por ciento sobre el total regionalizado —unos 368 millones de euros— en el año 2004, lo que la sitúa en la undécima posición en inversiones del Estado respecto al resto de las Comunidades Autónomas. Si a estas cifras se les suma las inversiones en organismos autónomos y otros (GIF, AENA, los puertos y RENFE), se llegará hasta un 15,61 por ciento del total. Está claro que el tren de alta velocidad ha absorbido la mayoría de la inversión

del Estado en Catalunya, paralizando otras inversiones. En Catalunya se invierte una tercera parte de lo que sería necesario.

- Pese a que el Gobierno ha querido presentar en los Presupuestos Generales del Estado para el 2004 un incremento de las inversiones en I+D en un 10 por ciento, lo cierto es que el 31,2 por ciento del gasto en I+D está destinado a investigación militar. Esta cuantía choca incluso con la inversión en esta materia del resto de Europa, donde la media de los fondos para investigación militar representa un 14,5 por ciento sobre el total. La Cátedra UNESCO sobre Paz y Derechos Humanos de la Universidad Autónoma de Barcelona afirma que entre 1995 y 2002 los fondos públicos para I+D con fines militares se han incrementado en un 400 por ciento.

Todo esto nos lleva a la conclusión de que el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2004 no responde a las necesidades reales del Estado español ni de la Comunidad Autónoma de Catalunya. No ahonda en la convergencia económica y social y sostiene una política continuista de beneficio de los más pudientes en detrimento de los más necesitados. No busca la mejoría de las deficiencias de la economía e insistentemente se olvida la necesidad de ampliar las políticas sociales en todos los ámbitos.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario Mixto, a iniciativa de doña Begoña Lasagabaster Olazábal, Diputada de Eusko Alkartasuna, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda a la totalidad al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004 (núm. expte. 121/000173).

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de octubre de 2003.—**Begoña Lasagabaster Olazábal**, Diputada y Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Mixto.

ENMIENDA NÚM. 4

PRIMER FIRMANTE:

Doña Begoña Lasagabaster Olazábal
(Grupo Parlamentario Mixto)

JUSTIFICACIÓN

Eusko Alkartasuna presenta la siguiente enmienda de totalidad a los Presupuestos Generales del Estado

para el año 2004, basándose en los siguientes argumentos que a continuación se detallan.

El Gobierno del Partido Popular nos presenta por cuarto año consecutivo unos presupuestos cuya característica central radica en el llamado «déficit cero» o equilibrio presupuestario y con el mensaje claro de que esta finalidad de cuentas equilibradas responde a la buena situación de la economía del Estado.

Nada tenemos que objetar respecto al loable propósito de todo gobernante de intentar conseguir un equilibrio en sus cuentas, sin embargo, debe analizarse si tal equilibrio parte de premisas creíbles y si tal equilibrio en las cuentas a corto plazo puede resolver los objetivos de convergencia real que debe conseguir el Estado para su sociedad.

En lo que a la base y las cifras en las que se basan estos presupuestos se refiere, debemos observar que las grandes cifras adolecen de falta de credibilidad. Así la tasa de crecimiento prevista, por ejemplo, vuelve a ser el 3 por ciento como en ejercicios anteriores, cifra que ya en el ejercicio anterior fue imposible de alcanzar.

Otro tanto sucede con las grandes cifras de la inflación, donde el desequilibrio entre lo presupuestado y la realidad se muestra bien patente. Tampoco parece razonable que cuando otros Estados miembros de la UE, con mejores índices de convergencia real en gasto social, educación, infraestructuras, investigación, etc., que el Estado español, reflexionan sobre la necesidad de cierta flexibilidad en esta cuestión, aquí el Gobierno se limita al corto, cortísimo plazo, sin tener en cuenta si el equilibrio presupuestario actual permitirá la real competitividad de la economía del Estado español en el medio plazo.

Así, y en lo que se refiere a la Investigación y el Desarrollo (I+D), el Estado español se encuentra con una inversión del 1 por ciento del PIB, muy por debajo de la media europea, que ronda el 1,88 por ciento, y a gran distancia del 2,62 por ciento de Alemania, el 2,70 por ciento de EE. UU., el 2,98 por ciento de Japón o el 3 por ciento de los países nórdicos.

Pero, además, debe reseñarse que la inversión presupuestaria que se va a dedicar el próximo ejercicio a I+D, el 31,2 por ciento corresponden a gastos militares, bien diferente a lo que ocurre en Europa, donde los fondos dedicados a la investigación militar sobre el total resulta alrededor del 14,5 por ciento.

Debe igualmente mencionarse que dentro del capítulo de I+D cada vez va perdiendo más peso la investigación básica civil con los perjuicios que ello conlleva.

Pero todavía resulta más preocupante ese desequilibrio entre la inversión en investigación militar y civil si tenemos en cuenta las recientes manifestaciones del Presidente del Gobierno respecto al cambio de la revisión estratégica de la Defensa y a la necesidad de llevar a cabo nuevas formas de actuación sobre la base de «acciones de carácter anticipatorio», teoría que, en nuestra opinión, se sitúa fuera de la legalidad interna-

cional, al no cumplir los criterios de la propia Carta de Naciones Unidas.

Otra de las cuestiones por las que entendemos que no se puede apoyar estos presupuestos de «déficit cero» hace referencia al gasto social. Pese al aumento que dice el Gobierno existir, ése en absoluto es suficiente para eliminar la brecha existente entre la inversión de gasto social del Estado español y la media europea de 7,2 puntos.

Otro tanto podría señalarse en inversiones respecto de cuestiones tan sensibles como la justicia, donde comparativamente, algunas de las Comunidades Autónomas, con competencias en estas cuestiones, llevan años realizando esfuerzos inversores muy superiores a los que ha realizado y va a realizar con gran publicidad el Ministerio de Justicia; esfuerzo inversor que tiene sus efectos claros en superar uno de los tradicionales problemas de la Justicia, su lentitud.

Mucho podríamos hablar también de inversiones en infraestructuras de transporte. Resulta inadmisibile a este respecto que todavía en el año 2004 se presupuesten apenas 104 millones de euros para la llamada «Y ferroviaria» vasca, que forma parte de uno de los grandes ejes transeuropeos, acordado en el Consejo Europeo de Essen.

La reflexión es clara al respecto, ¿puede asegurar el Gobierno que con estos presupuestos se van a conseguir los objetivos de la cumbre de Lisboa de 2000, es decir, conseguir ser competitivos. Una competitividad que debe materializarse en mayores cotas de cohesión social y solidaridad? Para Eusko Alkartasuna con estos presupuestos será difícil.

A juicio de EA, existen igualmente argumentos que por sí solos serían suficientes para presentar una enmienda a la totalidad, el constante y continuo incumplimiento de lo contenido en el Estatuto de Gernika (Ley Orgánica 3/1979, de 18 de diciembre) que formalmente dice defender el PP, pero que en la práctica y sistemáticamente lo incumple. Nos referimos a transferencias básicas para el desarrollo socioeconómico: Investigación, políticas de empleo, gestión del régimen económico de la Seguridad Social, formación continua, etc.

Sólo en competencias no transferidas como formación, ocupacional y continua, asistencia sanitaria y social en las cárceles, el apoyo a las PYMEs y la investigación y el desarrollo, el Gobierno Vasco ha presupuestado un gasto de 183,3 millones de euros para el año 2004.

No debemos olvidar, por último, los gastos ocasionados por la mala gestión del PP en fechas recientes pasadas en el caso del «Prestige»; sólo en la Comunidad Autónoma del País Vasco, el Gobierno Vasco, y como consecuencia de los gastos realizados correspondientes a la Administración central, ha sobrepasado ya los 55 millones de euros.

Por todas estas razones, debemos solicitar la devolución del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario Mixto, a iniciativa de don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado por A Coruña (BNG), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda a la totalidad, de devolución del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004 (121/000173).

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de octubre de 2003.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.—**José Núñez Castaín**, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto.

ENMIENDA NÚM. 5

PRIMER FIRMANTE:

Don Francisco Rodríguez Sánchez
(Grupo Parlamentario Mixto)

Enmienda a la totalidad

Falsedad en las previsiones macroeconómicas, ocultación del déficit público, regresividad en política fiscal, empobrecimiento de los empleados públicos, aumento de la presión fiscal, insensibilidad en política social, especulación en materia de vivienda, insuficiencia en servicios públicos y divergencia en la asignación de inversiones son motivos más que suficientes para justificar una enmienda de totalidad al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2004, pero en esta ocasión nos gustaría detenernos en dos aspectos fundamentales que a nuestro juicio han marcado el curso político que precede a la elaboración de estos Presupuestos.

Sin duda el hundimiento del «Prestige» a unas 130 millas al oeste de la costa de Galicia y la invasión norteamericana de Irak son los dos sucesos de mayor calado político de los acontecidos durante los últimos doce meses. En ambos casos la actuación del Gobierno ha sido fuertemente cuestionada por la opinión pública y por la ciudadanía, con manifestaciones multitudinarias en las calles, y en ambos el Gobierno es corresponsable del elevado grado de destrucción alcanzado, con su inoperancia, con su incompetencia y con su soberbia en la catástrofe del «Prestige» y con su apoyo, su aliento y su implicación directa en la invasión de Irak.

Las consecuencias de esta última han sido valoradas por el Banco Mundial en más de 30.600 millones de euros; la verdadera dimensión de la primera es todavía desconocida por la negativa del Gobierno a investigar el impacto económico y ecológico global de esta catástrofe.

Sólo en compensaciones a la pesca y en lo que internacionalmente se denominan tareas de limpieza el Gobierno reconoce un coste de unos 650 millones de euros, pero los daños causados por el «Prestige» no se quedan ahí y será necesario algo más que un Parador Nacional para evitar que A Costa da Morte se convierta de nuevo en origen inevitable de nuevas corrientes migratorias, que ya existían y que se han reforzado con la actuación del Gobierno. No es suficiente con retirar el chapapote o con esconderlo debajo de la arena, experiencias similares y nuestra propia experiencia nos enseñan que los efectos de la contaminación sobre los ecosistemas persisten durante largos períodos de tiempo, y con la contaminación persisten los efectos sobre las actividades productivas más vinculadas al medio y los de éstas sobre el resto de la economía. La recuperación de un desastre medioambiental de la magnitud de las sucesivas mareas negras del «Prestige» no se queda en la retirada del fuel y la limpieza de playas; es necesaria una actuación programada y solvente, impulsada por la Administración y con el concurso de los agentes económicos locales, que supla el normal desarrollo de las actividades afectadas e impulse el surgimiento de nuevas actividades productivas.

Estos bien podrían haber sido los presupuestos del «Prestige», pero las prioridades del Gobierno están claramente en otros sitios y el Gobierno ha optado porque sean los presupuestos de la guerra.

Las funciones de seguridad y defensa son de las más beneficiadas en estos presupuestos y el señor Aznar nos anuncia un gasto creciente en armamento para los próximos años si el PP continúa en el Gobierno. Pocos estados de la Unión Europea están tan necesitados como éste en materia de inversión en I+D+i, pero aquí se camuflan como inversiones en investigación lo que en realidad es compra, simple y llana, de armas más sofisticadas. El 30 por ciento de los recursos presupuestados para I+D por el Ministerio de Ciencia y Tecnología están directamente destinados a gastos militares.

Desconocemos con cargo a qué partidas se financiarán los 300 millones de dólares USA que el Gobierno ha comprometido para contribuir a reparar lo que ayudó a destruir en la invasión de Irak, lo que sí sabemos es que no existe dotación suficiente para paliar los efectos del «Prestige» sobre la economía de Galicia. Como también sabemos que el hecho de que los gallegos tengamos que soportar, a partir del próximo año, un impuesto adicional sobre los carburantes se debe al efecto combinado y perverso de un sistema de financia-

ción insuficiente y la imposición de la fe mesetaria y dogmática del déficit cero.

No negaremos que se ha producido un incremento en la asignación de inversiones sobre años anteriores, pero causa sonrojo que ni siquiera en este año los ciudadanos gallegos tengamos derecho a recibir del Gobierno central un trato equitativo e igualitario a la media de los demás ciudadanos del Estado.

Ni siquiera en el año del «Prestige» el volumen de inversiones destinadas a Galicia se aproxima a su peso demográfico en el total de la población española. 162 euros per cápita es el diferencial de inversión que nos separa de la media. La simple aplicación del principio de equidad, sin mayores consideraciones de carácter redistributivo, daría lugar a inversiones en Galicia por importe de 433 millones de euros adicionales.

El 24 de enero de 2003 el Consejo de Ministros, reunido en el Pazo coruñés de María Pita, se sacó de la manga una relación de promesas a la que propagandísticamente no dudaron en llamar Plan Galicia. Una vez más se constata la pericia del Gobierno en la producción de realidad virtual, porque sólo así se puede calificar un Plan que carece de documentos de planificación, totalmente huérfano de objetivos específicos, indefinido en el tiempo e indeterminado e insolvente en cuanto a mecanismos de financiación.

De los 12.459 millones comprometidos hace ahora nueve meses el Gobierno ya reconoció en su día que más de la mitad eran «inversiones trampa», es decir, proyectos realmente concebidos y aprobados en ejercicios anteriores, que deberían seguir su normal curso de ejecución, incluso en ausencia de acontecimientos como el del «Prestige».

De entre los nuevos proyectos, valorados en 5.200 millones de euros, el Gobierno ha presupuestado cero euros para el AVE del Cantábrico, cero euros para la solución de doble vía en el tramo Lubián-Ourense y menos del 1 por ciento para el conjunto de proyectos restantes.

Si ésta es la discriminación positiva que reclamaba el Presidente Fraga para Galicia, si éste es el trato de privilegio que podemos esperar de un «Gobierno amigo», nos preguntamos qué habría pasado si el Gobierno y el Partido Popular no tuvieran la urgente necesidad de lavar su imagen pública de abandono, desprecio, ninguneo y traición a Galicia.

Por todo ello, presentamos esta enmienda de totalidad al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2004, con solicitud de devolución al Gobierno.

ENMIENDA NÚM. 6**PRIMER FIRMANTE:
Grupo Parlamentario
Federal de Izquierda Unida****Enmienda de totalidad**

Los Presupuestos Generales del Estado para 2004 continúan por la senda que el Gobierno ha establecido en política presupuestaria y, por cuarto año consecutivo, las cuentas públicas lucen, sobre el papel, equilibrio presupuestario. Con la coartada del déficit cero los años de expansión económica se han utilizado para procurar un menor peso del gasto público en la economía y disminuir los impuestos directos, en mayor proporción a las rentas más elevadas y a los rendimientos del capital, conformando un sistema tributario cada vez más regresivo.

Pero además podríamos decir que son unos presupuestos no creíbles, dado que teóricamente, por una parte, nos gastamos 220.000 millones de euros en funcionar y son incapaces de invertir apenas 7.200 millones de euros en inversiones y transferir 8.500 para invertir por otros. Y por otro lado, en los últimos tres ejercicios presupuestarios (2001, 2002 y 2003) no se han gastado más de 2.000 millones en inversiones y operaciones de capital, que han pasado al ejercicio siguiente, mientras que los Ministerios inversores (Fomento, Medio Ambiente, Agricultura, etc.) privatizan la inversión a través de operaciones de capital (33.500 millones de euros) sin control y requisitos de Publicidad e igualdad.

Con las reformas en el IRPF el Estado ha dejado de ingresar recursos por valor de casi 9.000 millones de euros anuales, más del 1 por ciento del PIB, y el 75 por ciento del aumento de la presión fiscal desde 1995 se explica por la mayor presencia de la imposición indirecta, que perjudica en mayor medida a los ciudadanos de menores ingresos. Y, por el lado del gasto, la política realizada hasta ahora impide a nuestro país avanzar hacia grados de capitalización y niveles de protección social similares a los parámetros comunitarios.

Los presupuestos para 2004 nos alejan de poder superar esta situación. Son inútiles para avanzar en un verdadero proceso de convergencia real con la UE, particularmente en lo que respecta al gasto social, y están confeccionados atendiendo a unas proyecciones macroeconómicas voluntaristas de espaldas al contexto internacional. Alejados de la realidad económica y social de nuestro país, tampoco sirven para avanzar en la creación de empleo de calidad y reducir nuestra todavía elevada tasa de desempleo.

El panorama económico mundial sigue dominado por la incertidumbre. La intensidad de los desequilibrios que presenta la economía de EE. UU. no asegu-

ra su pronta recuperación, y en la UE las perspectivas son aún más sombrías. En este contexto, la economía española se ha visto afectada reduciendo las tasas de crecimiento económico desde aumentos medios del 4 por ciento hasta los actuales, en el entorno del 2 por ciento.

En 2003 la realidad poco tendrá que ver con el escenario que planteó el Gobierno cuando elaboró los Presupuestos. La economía crecerá menos de lo previsto, la inflación será muy superior, y el sector exterior restará mucho más crecimiento del estimado. Y para 2004 todo parece indicar que vuelven a repetirse proyecciones voluntaristas fruto de un optimismo excesivo.

Para lograr un crecimiento en términos reales del 3 por ciento en 2004, el Gobierno confía en exceso en el estímulo que proviene del exterior porque existen muchas dudas sobre la recuperación económica global y, de forma particular, de las economías europeas. Y tampoco parece muy probable la fuerte aceleración prevista para la inversión en bienes de equipo (5 por ciento de crecimiento). Si estos estímulos no se producen en la intensidad que estima el Gobierno, cabe pensar que vuelvan a ser el consumo privado y la construcción los motores que sostengan la economía, pero hay que considerar el alto nivel de endeudamiento de las familias y la fuerte expansión del crédito por parte de las entidades financieras que, en algún momento, encontrará su límite.

En todo caso, si la economía española logra crecer en 2004 el 5,9 por ciento nominal (crecimiento real más inflación) previsto, existen muchas posibilidades de que lo haga repitiendo la historia de 2003: Con una composición muy distinta a la estimada, con mayor desequilibrio externo y más inflación. Porque, desde luego, es un acto de fe aceptar que el deflactor del PIB se va a reducir desde un crecimiento del 4,3 por ciento en 2003 hasta el 2,9 por ciento previsto por el Gobierno en 2004.

En un escenario así, con el corsé impuesto sobre el gasto público, el Gobierno lograría el aumento previsto en los ingresos públicos (cuya referencia es el PIB nominal) y el equilibrio presupuestario. Pero se alimentaría nuestro diferencial de inflación y el desequilibrio exterior. Si a esto le sumamos que no se entiende por qué la productividad va a crecer en 2004, según el Gobierno, a una tasa doble de lo que lo ha hecho en los últimos años, completamos el cuadro. Los desequilibrios de nuestra economía (diferencial de inflación, déficit exterior y escaso crecimiento de la productividad) continuarán cuestionando nuestro futuro desarrollo.

El Gobierno renuncia a impulsar políticas públicas que aseguren un potencial de crecimiento mayor a medio plazo, superar nuestros déficit sociales y cerrar el diferencial que en bienestar social nos separa de Europa. Pese a las declaraciones oficiales, poco puede hablarse de avances en la convergencia real con la UE,

salvo que se considere que los aspectos sociales no forman parte de la misma.

En estos Presupuestos el Gobierno asegura que la protección social va a seguir ocupando el lugar central que ha tenido en la política presupuestaria desde 1996, afirmando que en 2004, y al igual que en ejercicios anteriores, se aumentan sus recursos por encima del crecimiento nominal de la economía. Si esto fuese así, el gasto en protección social desde 1996 no habría ido perdiendo participación en el PIB, y no se habría ensanchado la brecha que nos separa de la UE en protección social.

El Gobierno está usando las cotizaciones sociales para hacer políticas de gasto de aparente corte social que pagan los propios trabajadores con sus cuotas, porque el Gobierno ha renunciado a ingresarlo desde la imposición directa del Estado:

- El Objetivo de estabilidad se consigue porque el Estado tendrá un déficit de 0,4 por ciento de PIB (unos 600.000 millones de las antiguas pesetas) y el sistema contributivo de la Seguridad Social tendrá un superávit de 0,4 por ciento de PIB.

- De los 216.800 millones de euros de ingresos consolidados, 97.000 serán de ingresos tributarios, 96.000 de cotizaciones sociales y 23.600 de ingresos no tributarios; sin embargo, a la hora de la distribución del gasto consolidado, 107.300 son del Estado y sólo 78.600 de la Seguridad Social (de ellos 64.300 en pensiones no contributivas y 5.300 en incapacidad temporal) y 34.000 en organismos públicos.

- De los 17.100 millones de euros del INEM, sólo 11.000 van a prestaciones de desempleo, y la cobertura de desempleo no llega al 50 por ciento (165.000 parados de larga duración mayores de cuarenta y cinco años, sin prestaciones, cabezas de familia sin ningún ingreso familiar).

Como decíamos en los puntos anteriores, el Presupuesto de la Seguridad Social para 2004 proyecta un nuevo superávit no financiero estimado en el 0,4 por ciento del PIB que se utiliza para enjugar el déficit del Estado y conseguir el equilibrio presupuestario en la Administración Central. Cuando cerca del 60 por ciento de las pensiones se encuentran por debajo del SMI, los excedentes del sistema no se utilizan para mejorar las prestaciones actuales y las cotizaciones sociales continúan sufragando prestaciones de carácter no contributivo. Es verdad que el Estado financiará ya casi el 22 por ciento del total de complementos a mínimos pero no es suficiente. Sobre todo si consideramos que la reciente renovación del Pacto de Toledo establece la recomendación de acortar a cinco años la total financiación por parte del Estado.

En el Presupuesto del INEM se repite la situación porque el Estado no aporta recursos y las cuotas de los trabajadores financian prestaciones contributivas y

asistenciales, y políticas activas. La diferencia entre ingresos por cotizaciones por desempleo y el gasto en prestaciones económicas no se destina a mejorar la protección de los desempleados, sino a financiar programas susceptibles de ser cubiertos por los recursos generales del Estado. Y todo ello, además, cuando el Gobierno estima que en 2004, creciendo la economía un 3 por ciento en términos reales, habrá más desempleados y menos perceptores de prestaciones económicas por desempleo.

El aumento que registran las políticas activas se explica en buena medida por los mayores recursos destinados a financiar las bonificaciones en las cuotas de la Seguridad Social de las empresas; y es injustificable el aumento de estas subvenciones sin que exista una evaluación del gasto ni un control para su correcta utilización. De forma paralela, las políticas destinadas al desarrollo de la economía social y a acciones formativas no reciben la suficiente atención que se merece nuestro país, con desempleo elevado, creación de empleo de baja calidad y déficit en materia de formación.

En sanidad los créditos son insuficientes para desarrollar con garantías la ordenación y coordinación del Sistema Nacional de Salud y garantizar la calidad y efectiva igualdad en el acceso a la sanidad pública; en educación no existe financiación suficiente para impulsar los objetivos que tiene el Ministerio con relación a la Ley de las Cualificaciones y la Formación Profesional o poner en marcha las medidas de la Ley Orgánica de Calidad de la Educación; y en vivienda, los Presupuestos no hacen nada por empezar a solucionar el grave problema de acceso a este bien básico que afecta a buen número de ciudadanos. El traspaso de competencias y financiación desde el Estado a las Administraciones territoriales (en políticas de gran significado social) no puede suponer que el Estado se desentienda y no complemente los recursos de otras Administraciones para avanzar hacia registros medios comunitarios.

Y en materia de inversión pública, la apuesta inconfundible que el Gobierno declara por contribuir a aumentar el potencial de crecimiento de nuestra economía es más propaganda que realidad. Como ocurre con el gasto social, tampoco aquí se ha realizado un verdadero esfuerzo por aumentar la formación de capital público porque, entre 1996 y 2002, la inversión pública ha representado en promedio el 3,3 por ciento del PIB, frente al 4,2 por ciento que significó entre 1990 y 1995. A esto hay que sumar que no menos del 45 por ciento de la inversión que el Gobierno declara se realiza de forma extrapresupuestaria; una inversión difícil de controlar y evaluar.

Tampoco la investigación puede considerarse una prioridad porque con los créditos destinados España seguirá con un gasto total (público y privado) que no alcanza el 1 por ciento del PIB, la mitad del gasto que realiza la UE. Y esto sin considerar la parte del gasto público que debería computarse como inversión militar

y, que del total del gasto presupuestado, la mitad se articula a través de la cuenta financiera en forma de préstamos.

Para Izquierda Unida, es una prioridad mejorar la protección social y la provisión de bienes y capital públicos en nuestro país, completando un verdadero proceso de convergencia real con la UE, siendo para ello imprescindible lograr una estructura de ingresos suficiente. Pero además, para potenciar la labor redistributiva del Estado, es preciso corregir la pérdida de progresividad que ha sufrido nuestro sistema fiscal. Ésta es una labor a medio plazo de tal manera que nuestras reformas atenderían los ritmos que la realidad económica y social de nuestro país vaya permitiendo.

Nuestras propuestas de reforma en los tributos y lucha contra el fraude fiscal van dirigidas a financiar las políticas de gasto público que propugnamos. En particular, por su importancia, planteamos modificaciones en el IRPF que aseguren la progresividad de la tarifa, la mejora efectiva del tratamiento fiscal de las rentas del trabajo de menor cuantía, la equiparación de la tributación entre rentas del trabajo y del capital, o la igualación de las deducciones personales y familiares para todos los contribuyentes.

En el inmediato ejercicio presupuestario de 2004, con la economía prácticamente estancada en el entorno del 2 por ciento de crecimiento y con el panorama europeo poco despejado, un déficit público moderado puede estimular la actividad económica y financiar parcialmente algunas prioridades de gasto (plantillas y remuneraciones de los empleados públicos, educación, sanidad, investigación, políticas públicas de dependencia, vivienda pública o protección por desempleo).

Un déficit público sin artificios contables que no agote los requerimientos europeos (3 por ciento del PIB) nos permite obtener un margen de maniobra suficiente para atender el mayor gasto que propugnamos, y no presenta ningún problema de financiación. En primer lugar, porque España se encuentra en una posición razonable en términos de endeudamiento en el contexto comunitario (deuda pública con relación al PIB); en segundo lugar, porque los reducidos tipos de interés en términos reales provocan que sea relativamente rentable endeudarse en comparación con los riesgos de que la recuperación económica se aplase y seguir con dotaciones insuficientes en algunos capítulos del gasto público.

Nuestra alternativa a los Presupuestos del Gobierno para 2004 pondrá en el centro del debate la utilización del déficit público como instrumento de política económica frente al dogmatismo del equilibrio presupuestario. Pero también trazamos una propuesta a medio plazo basada en la íntima relación que ha de existir entre las propuestas fiscales y los recursos necesarios para financiar las políticas de gasto público.

Por todo ello, Izquierda Unida presenta esta enmienda de devolución a la totalidad del Proyecto de

Ley de Presupuestos para 2004 para que los reelabore reorientando las prioridades de gasto:

- Reduciendo el gasto de defensa en 400.000 millones de pesetas.
- Reduciendo en 600.000 millones de pesetas los gastos fiscales en beneficios regresivos (plusvalías, fondos de pensiones e inversión de empresas no ligada a la inversión y generación de empleo).
- Flexibilizando el Pacto de estabilidad, con España en 1,5 por ciento de déficit (cada punto de déficit nos aportaría 1,5 billones de las antiguas pesetas, hoy 9.000 millones de euros), tendríamos la posibilidad de gastar con prioridad social estos 15.000 millones de euros (2,5 billones de pesetas), es decir dotar al Presupuesto para el 2004 de un criterio fundamental, hacer partícipes del crecimiento económico a toda la sociedad, desde un compromiso por el empleo y la dignificación de lo público como instrumento de mejor gestión del interés general de todos los ciudadanos estén en situación pasiva, sean parados o contratados temporales o sean empleados públicos.

Por todo ello, proponemos distribuir estos 2,5 billones con las siguientes prioridades de gasto social:

- Destinando 200.000 millones (1.202 millones de euros) al fomento y apoyo al empleo estable y desarrollo de la jornada laboral de treinta y cinco horas y la reducción drástica de las horas extraordinarias.
- Dotando de 200.000 millones (1.202 millones de euros) más al INEM, para ampliar la cobertura de los desempleados, dar cobertura social a todo tipo de contratación y transformar contratos temporales en indefinidos. Hacer de los Presupuestos la palanca para acabar con el empleo precario y dar cobertura al desempleo a 162.000 cabezas de familia parados de larga duración en cuya familia no se recibe ningún ingreso, seguro que se destinará a comer y vestirse.
- Dotando el Plan de Vivienda con 300.000 millones (1.803 millones de euros), a través de convenios con las Comunidades Autónomas, para la apuesta por una gestión no especulativa del suelo desde SEPES, la vivienda de promoción pública, vivienda social y vivienda en alquiler para los jóvenes.
- Destinando 200.000 millones (1.202 millones de euros) en recuperar capacidad adquisitiva de las pensiones mínimas acercándolas al SMI, seguro que este dinero se destinaría en mejorar el consumo de éstas.
- Aumentando 200.000 millones de pesetas (1.202 millones de euros) en dotar al Estado de recursos para cubrir las prestaciones no contributivas y universalizadas (Servicios Sociales, pensiones no contributivas, parte del Complemento de mínimos, etc.).
- Dotando con 100.000 millones de pesetas (601 millones de euros) un Plan de actuación integral en barriadas marginadas para transformar los problemas

de inseguridad ciudadana en una actuación de bienestar y protección integral de las personas.

- Destinando 100.000 millones de pesetas (601 millones de euros) a poner en marcha de manera efectiva la orden de protección a mujeres con maltrato o violencia de género.

- Comprometiendo 200.000 millones más (1.202 millones de euros) en la función pública para realizar una mejora de la capacidad adquisitiva de los empleados públicos y una mejora de los servicios públicos con una oferta pública de empleo al 100 por ciento de los puestos básicos vacantes. Frenar la privatización de organismos y empresas públicas y recuperar capacidad adquisitiva perdida según la negociación colectiva.

- Abordando con 200.000 millones de pesetas (1.202 millones de euros) un Plan Industrial y fomento del empleo, y recuperación salarial de los trabajadores, que modernice a nuestras pequeñas y medianas empresas apoye a las cooperativas y a la economía social para comprometerlas en la generación de empleo en empresas. Y sobre todo que aborde un plan específico de incorporación efectiva de la mujer al trabajo, eliminando las trabas y la temporalidad a las que están sometidas.

- Dotando de 200.000 millones (1.202 millones de euros) un Plan de impulso y fomento de las energías renovables y de generación de empleo en actividades ecológicamente sostenibles (a convenir con las Administraciones públicas y con amplia participación ciudadana y apoyada en las formas de economía social); todo ello con el objetivo de ampliar el campo de la actividad económica en trabajos que corresponden a necesidades sociales (presentes y futuras) insatisfechas y que presentan un impacto ambiental positivo, contribuyendo tanto a la mejora del entorno natural cercano como a la reducción de emisiones contaminantes de todo tipo (directa o efecto invernadero), produciendo además un ahorro en el consumo de energía, materias primas y suelo.

- Incrementando 300.000 millones de pesetas (1.803 millones de euros) las inversiones públicas directamente realizadas por la Administración Central del Estado, apostando por el ferrocarril como instrumento vertebrador del desarrollo de todo el territorio y en la inversión nueva o de reposición de infraestructuras, respetuosas con un desarrollo sostenible.

- Dotando con 200.000 millones (1.202 millones de euros) un plan de mejora de los servicios públicos que garantizan el bienestar social, a través de convenios con las Comunidades Autónomas para una apuesta por una educación de calidad para todos y una sanidad efectiva de la población, que corrija los desequilibrios territoriales programando las inversiones en todo el Estado y apoyando las transferencias educativas para mayor calidad de la enseñanza pública y mejorar la atención sanitaria.

- Dando al INEM 100.000 millones de pesetas (601 millones de euros) más para la mejora de las relaciones laborales y condiciones de trabajo y concretar un Plan

Nacional contra la siniestralidad laboral que reduzca drásticamente el número de accidentes laborales que se producen en nuestro país.

En suma, una política de ingresos más progresiva en la definición de los impuestos y una política del gasto comprometida en lograr una mayor cohesión social con Europa.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de octubre de 2003.—**Luis Carlos Rejón Gieb**, Diputado.—**Felipe Alcaraz Masats**, Portavoz del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo dispuesto en los artículos 110 y siguientes del Reglamento de la Cámara, el Diputado Andalucista don José Núñez Castaín, adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, presenta la siguiente enmienda a la totalidad por la que se propone la devolución al Gobierno del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de octubre de 2003.—**José Núñez Castaín**, Diputado y Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto.

ENMIENDA NÚM. 7

PRIMER FIRMANTE:

Don José Núñez Castaín
(Grupo Parlamentario Mixto)

Enmienda a la totalidad de devolución

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Como ya se advirtió en el debate del año pasado sobre los Presupuestos Generales, desde el año 2002 se observó: Que los síntomas de desaceleración económica internacional hacían prever un ejercicio cargado de incertidumbres, y que los hechos fueron confirmando esas impresiones e incluso se encargaron de amplificarlas como consecuencia de la desconfianza del consumidor y el ahorrador y porque las primeras señales de crisis también continúan presentes en la economía española.

Aun aceptando como buenas las previsiones macroeconómicas del Gobierno del 3 por ciento sobre crecimiento para el 2004, que realmente son optimistas, y que siguen careciendo de credibilidad entre instituciones nacionales e internacionales, pues ya es costumbre las correcciones a la baja en primavera y a finales de verano.

Si ese crecimiento económico se consigue finalmente, se hará sin duda a costa de mayores desigualdades. Desigualdad que se hace patente dentro del contexto europeo entre las regiones. La Comisión europea ya ha advertido que se está logrando la convergencia entre Estados dentro de la Unión Europea pero no entre las regiones de cada Estado. Nos encontramos ante una realidad evidente de falta de convergencia entre las regiones que el Gobierno no quiere ver o no quiere resolver. Así, la Comisión, en un segundo informe aprobado el último 31 de enero sobre la cohesión económica y social, afirma: «En España, el segundo país más grande de la Unión por su extensión, la pauta de desarrollo también es diversa. El PIB per cápita continúa siendo alto en Madrid y en Cataluña y ha aumentado aún más en los últimos diez años. Otras regiones del norte, sobre todo Navarra y País Vasco, también han obtenido buenos resultados, pero las regiones alejadas del noreste y del sur menos desarrolladas han tendido a obtener peores resultados, ya que el PIB ha crecido menos que la media de la Unión en las primeras y casi nada en las segundas, que se encuentran entre las regiones menos desarrolladas de la Unión. Por lo tanto, en España las disparidades regionales han aumentado aún más...». Es constatable que Andalucía parte con desventaja, debido a su déficit en infraestructuras, y requiere un mayor esfuerzo inversor que incremente su competitividad. Sin embargo, según el cuadro de inversiones per cápita se encuentra por debajo de la media española.

Como se indicaba anteriormente, a pesar de las optimistas previsiones gubernamentales, los datos siguen indicando claramente un año más desaceleración y un evidente incumplimiento de los objetivos de empleo, así como un descontrol de la inflación que, nunca en los últimos años como en éste, amenaza tan claramente el mantenimiento de la competitividad de la economía. Estos datos y situaciones también se señalaron en el debate de los Presupuestos de 2003.

Con esa nula visión gubernamental de la realidad económica el Proyecto de PGE para el año 2004, continuista del anterior, sigue adoleciendo de un defecto fundamental: Resultan completamente fuera de la realidad económica y, por si fuera poco, no se adaptan de una manera abierta a la misma, como sí han ido decidiendo hacer otras realidades económicas de nuestro entorno. Siendo los últimos Presupuestos de la VII Legislatura, no presentan novedad alguna respecto a los anteriores. El gasto crece un 4,3 por ciento respecto al año 2003 y se reparte entre el subsector Estado con un 49 por ciento, la Seguridad Social con un 35 por ciento y un 16 por ciento para empresas y otros organismos. El 92 por ciento es gasto corriente y el 8 por ciento es inversión.

Como ya se dijo hace un año, muchos países de nuestro entorno, como Francia, Alemania e Italia, siguen señalando los inconvenientes de un presupuesto equilibrado en un ejercicio en el que se teme la reducción de la demanda y la posibilidad de un aumento del

desempleo. Es necesario, por un lado, prever la necesidad de mayores inversiones ante el debilitamiento económico general y, por otro, prever el incremento de gastos sociales y desempleo ante el aumento de las demandas por estos conceptos. El buscado equilibrio presupuestario se logra compensando el déficit del 0,4 por ciento del PIB del Estado con el mismo superávit de la Seguridad Social. Se vuelve por tanto a maquillar el equilibrio presupuestario al recurrir al superávit esperado de la Seguridad Social para enjugar un déficit en el subsector Estado. Conviene entender que no es suficiente el equilibrio en las cuentas de la Seguridad Social para garantizar su viabilidad a largo plazo. Si las expectativas en cuanto a necesidades de gasto son crecientes en el largo plazo, la solvencia del sistema exige la capitalización de los excedentes actuales, con el fin de hacer frente al descenso en el número de cotizantes y al aumento de la población asistida. Desde esta perspectiva, financiar el déficit del Estado con el superávit de la Seguridad Social nos parece irresponsable y desde luego hipoteca a generaciones futuras con la previsible insuficiencia financiera del sistema. En este contexto, la insistencia que reflejan los Presupuestos Generales del Estado por el déficit cero sólo puede entenderse como una obsesión del Gobierno al margen de la coyuntura y de autoengaño respecto a las previsiones económicas, de crecimiento e inflación que provocan falta de credibilidad.

Los PGE, una vez más, manejan tal volumen de transferencias a empresas públicas, que movilizarán así más inversiones que las propias Administraciones públicas, que sin técnica presupuestaria adecuada es imposible hacer un seguimiento efectivo de adjudicaciones y grados de ejecución.

Especialmente este año los Presupuestos ignoran un problema que en los últimos meses se ha hecho insostenible socialmente, los efectos de la llamada burbuja inmobiliaria, pasando por encima de la realidad social de los ciudadanos en un aspecto tan básico como es la política presupuestaria sobre vivienda. Desde la posición andalucista se señala como uno de los principales problemas a resolver en nuestra sociedad el de la vivienda y de la burbuja inmobiliaria, advertidos por el Banco de España. Existe un déficit importante de vivienda pública y, concretamente, Andalucía ha recibido en el año 2003 el 9,6 por ciento de las ayudas del Estado, muy por debajo de su peso en población en España y muy por detrás de Cataluña con un 17,3 por ciento, Madrid un 15,9 por ciento y Valencia 13,8 por ciento.

Con respecto a la burbuja inmobiliaria, los riesgos sobre el endeudamiento familiar hipotecarios son elevados al hacerse la mayoría de las hipotecas a interés variable, al contrario que en Francia, Alemania o Estados Unidos que tienen interés fijo. Asimismo, la sobrevaloración de la vivienda puede afectar a las garantías del sector financiero. A la vista de esta situación, incomprensiblemente los Presupuestos pasan página al

igual que en otros sectores en su función de instrumento en la política económica, obviando inversiones correctoras del mercado inmobiliario ante una política gubernamental de vivienda pública que, hasta ahora inexistente, ha permitido el nacimiento y persistencia de la «burbuja». Hay que reivindicar no sólo en la política de vivienda, sino en general el papel que tienen los Presupuestos en cuanto a la política económica: Corregir los resultados que proporciona el mercado en aquellos componentes que se entiendan inconsistentes con los principios básicos de la justicia social y distributiva. Podemos aceptar que el objetivo de crecer cuanto más mejor puede ser la guía fundamental de la política económica, pero creemos que esto no puede hacerse a cualquier precio. Es necesario introducir restricciones de carácter redistributivo en la definición de este objetivo porque de lo contrario haremos una España más grande desde el punto de vista económico, pero también mucho más injusta y solidaria. Éste es el problema que en nuestra opinión tienen estos Presupuestos.

Por todo ello, el Partido Andalucista presenta esta enmienda de totalidad a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2004, solicitando su devolución al Gobierno.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia de don Joan Puigcercós i Boixassa, Diputado de Esquerra Republicana de Catalunya, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda de totalidad por la que se propone la devolución del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de octubre de 2003.—**Joan Puigcercós i Boixassa**, Diputado.—**José Núñez Castaín**, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto.

ENMIENDA NÚM. 8

PRIMER FIRMANTE:

**Don Joan Puigcercós
i Boixassa
(Grupo Parlamentario Mixto)**

Enmienda a la totalidad de devolución

JUSTIFICACIÓN

El Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004 mantiene la misma lógica po-

lítica, económica y social que ha inspirado los anteriores proyectos presupuestarios del Gobierno español y que han sido utilizados para dismantlar el sector público, sobre la base de privatizaciones, y para aumentar las desigualdades sociales con reformas impositivas claramente regresivas. Tan sólo difieren de los anteriores por el marcado carácter electoral con el que el Gobierno del Partido Popular ha impregnado las cuentas para el 2004, pero siguen siendo unos Presupuestos de carácter regresivo y con crecimiento muy moderado.

Por enésima vez, el Gobierno ha elaborado un presupuesto basado en unas previsiones macroeconómicas excesivamente optimistas y poco realistas, fijando el crecimiento de la economía española en un 3 por ciento y el incremento de la inflación en un 2 por ciento, cifras que concuerdan con las presentadas para el pasado ejercicio. No obstante, las estimaciones macroeconómicas presentadas en el 2003 por el Gobierno han sido desmentidas por la realidad (el crecimiento según el propio ejecutivo no superará el 2,3 por ciento y la inflación se sitúa ya en el mes de septiembre en el 2,9 por ciento), de manera que las cifras actuales son —como en anteriores Presupuestos— poco creíbles. Esta incredulidad se basa principalmente en la incertidumbre que aún se arrastra en el panorama económico mundial, donde las previsiones para la zona euro —destino principal de las exportaciones españolas— siguen siendo pesimistas. Así, el Fondo Monetario Internacional (FMI) ha rebajado las expectativas de crecimiento para la zona euro en un 0,4 por ciento y la situación de recesión de su primera economía, la alemana, amenazan con retrasar la deseada recuperación de la región. En este sentido, el presente proyecto de presupuestos se sustenta en unos pilares muy débiles, lejos de la realidad presente y futura de la economía española, sin ajustarse a un entorno cargado de incertidumbres, y que los convierten, ya antes de ser discutidos en las Cortes, en unos Presupuestos obsoletos.

Un año más, el Gobierno español pretende aprobar unas cuentas basadas en unas estimaciones de crecimiento económico desmentidas por las principales instituciones económicas internacionales: El FMI ha reducido sus previsiones tres décimas, situando el crecimiento del PIB español en el 2,8 por ciento para el 2004. Asimismo, cabe recordar que las predicciones del Gobierno llevaban tiempo sin cumplirse y ya el pasado ejercicio se aprobaron unos Presupuestos con una tasa de crecimiento irreal —como ya se remarcó desde diferentes instituciones—, teniendo que ser rebajada a mediados de año. De esta manera, teniendo en cuenta los antecedentes, todo hace pensar que tampoco se alcanzará la nueva previsión.

Por otro lado, los Presupuestos para el 2004 vuelven a recoger una previsión de inflación del 2 por ciento. Otra vez más, los responsables económicos del Gobierno han vuelto a dar la espalda a la realidad y el Ejecutivo no ha previsto medidas para la contención de una

inflación que sigue siendo uno de los pasivos más importantes de la economía española. Nada hace pensar, pues, que esta cifra sea la que se logre al final del próximo ejercicio, debido a las tensiones inflacionistas de la actual coyuntura, tal y como han advertido las autoridades comunitarias. En lo que llevamos de año, la inflación ya ha superado en nueve décimas las previsiones de los anteriores Presupuestos y el propio FMI eleva esta cifra a finales de año al 3,1 por ciento y lo sitúa en el 2,7 por ciento para el 2004. No obstante, y a pesar de que se han tenido que aprobar recientemente partidas presupuestarias extras para compensar este diferencial, el Gobierno español parece aceptar esta práctica para el próximo ejercicio al seguir empeñado en presentar unas cifras referenciadas en una evolución de los precios mucho más positiva de la previsible.

Como ya hemos destacado, un año más el Proyecto de presupuestos no refleja la situación económica española y se basa en un cuadro macroeconómico alejado de toda realidad, haciéndolos sustentar sobre una base muy poco sólida que, si como todo parece indicar, no se llegan a cumplir, provocará un descenso importante de los ingresos tributarios. Esto, sumado al inmovilismo del déficit cero, produce que los Presupuestos sólo se podrán cerrar de manera equilibrada recortando el gasto social o las inversiones, como viene sucediendo en los últimos años. Ante este panorama, la recuperación de la demanda interna vuelve a ser la gran esperanza del Ejecutivo para acelerar la actividad económica, en especial por lo que concierne al consumo de las familias, aunque este extremo será de difícil consecución, pues el supuesto impacto positivo sobre el consumo de los contribuyentes de la última reforma fiscal, que se dio en el 2003 y para el próximo año, mantiene la misma estructura impositiva. Asimismo, la formación bruta de capital quedará estancada respecto al año anterior, la construcción se frenará y la aportación al crecimiento del sector exterior caerá.

A todo ello, cabe añadir el frágil modelo de crecimiento por el que ha optado el Gobierno, basado de manera excesiva en la construcción, un sector que viene registrando un crecimiento cada vez más insostenible —al menos al ritmo actual— y con un diferencial inflacionario respecto a la UE que, a pesar de las sucesivas advertencias comunitarias, no es combatido de manera eficaz, convirtiéndose en endémico en el caso catalán, donde la constante discriminación económica y política obliga a pagar a sus ciudadanos por servicios que en el Estado son gratuitos (cultura, educación, sanidad...). Es un modelo de crecimiento que, además, continuará manteniendo a España como el Estado con una mayor tasa de desempleo de la Unión Europea y que continúa olvidando las políticas inversoras en I+D, ya que apenas se incrementan en un 7,3 por ciento, porcentaje totalmente insuficiente para reducir la distancia que separa España de la media europea. Y más aún si tenemos en cuenta que dentro de estas inversiones se

incluyen elementos productivos y de gasto militar que poco tienen a ver con la investigación.

Por otro lado, la obsesión del Ejecutivo por la consecución del déficit cero limita la acción económica del Gobierno al renunciar a utilizar el principal mecanismo de política económica de que dispone, el Presupuesto. En un ejercicio donde sería necesaria una acción de gasto e inversión decidida para contrarrestar los efectos de la desaceleración económica, el Gobierno vuelve a fijar como objetivo básico el equilibrio presupuestario. Un equilibrio presupuestario que, dejando a un lado las posibilidades que brinda la contabilidad creativa, sólo puede conseguirse con unas previsiones de ingresos de difícil cumplimiento, como se ha señalado, o gracias a un superávit de la Seguridad Social que en lugar de destinarse íntegramente a fines sociales se utiliza para compensar déficit. Así, este año, el superávit del 0,4 por ciento de las cuentas de la Seguridad Social servirá, una vez más, para compensar el mismo porcentaje de déficit que registrará el Estado.

Los ingresos fiscales previstos en los PGE para el 2004, el segundo año de aplicación de la última reforma tributaria, se incrementan un 6,9 por ciento pero continúan consolidando un sistema fiscal de carácter cada vez más regresivo. Los impuestos indirectos vuelven a ser los que registran un aumento mayor (7,2 por ciento), en especial el Impuesto sobre el Valor Añadido, un 7,9 por ciento, que va camino de desplazar al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas como principal figura del sistema tributario español. Así, estos Presupuestos preveen un incremento de la recaudación de los impuestos directos bastante inferior y sólo maquillada por un incremento del IRPF que consigue un incremento del 5,5 por ciento al no deflactar un año más su tarifa.

Para el 2004, los Presupuestos Generales del Estado preveen un incremento de la inversión inferior al del 2003, registrando un avance del 10,5 por ciento. Y un año más, la política inversora refleja una distribución territorial claramente discriminatoria para diversos territorios, en especial para Catalunya que tan sólo consigue el 4,78 por ciento de las inversiones territorializadas del sector Administración Pública estatal, frente al 16 por ciento de la población que representa Catalunya en el seno del Estado o el 23 por ciento de la aportación fiscal a las arcas del Estado por parte de los ciudadanos y ciudadanas catalanes.

A pesar de que en la inversión del sector público empresarial Catalunya se sitúa en primer lugar, el total de la inversión del Estado (sector Administración Pública y sector empresarial) baja respecto al ejercicio anterior más de dos puntos porcentuales y tan sólo representa el 13,8 por ciento del total regionalizable. Además, cabe destacar que estas inversiones se concentran en un gran y único proyecto, el tren de alta velocidad, que acaba por llevarse, como ya ocurrió en los tres ejercicios anteriores, la mayoría de la inversión

del Estado en Catalunya para el año 2004 (acercándose a la mitad del total). Así, si descontáramos las inversiones del GIF del total de inversiones regionalizables, Cataluña sólo recibiría el 9,2 por ciento del total del Estado.

Mención a parte merecen las inversiones encuadradas dentro del Plan Hidrológico Nacional, el segundo gran proyecto inversor de los PGE de este ejercicio, que también representan una parte importante del total de las inversiones del Estado en Catalunya, a pesar de ser un proyecto contestado política y jurídicamente y con una fuerte oposición social tanto en Aragón como en Catalunya.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista, tengo el honor de dirigirme a esa Mesa para, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentar la siguiente enmienda a la totalidad de devolución al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004, publicado en el «BOCG», serie A, núm. 172, de 2 de octubre de 2003.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de octubre de 2003.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, **María Teresa Fernández de la Vega Sanz**.

ENMIENDA NÚM. 9

PRIMER FIRMANTE:
Grupo Parlamentario
Socialista

Enmienda a la totalidad de devolución

MOTIVACIÓN

El Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004 se sustenta, una vez más, en previsiones y estimaciones del entorno económico carentes de la menor credibilidad. El cuadro de previsiones macroeconómicas no sólo plantea un problema de credibilidad, sino que ninguna de las medidas que incluye el Presupuesto va en la dirección de hacer posible las cifras de crecimiento, inflación y creación de empleo. La realidad va por un lado y el Presupuesto

por otro, convertido más en instrumento de propaganda que en elemento de una política económica de la que carece. En este sentido, el Proyecto presentado por el Gobierno no se diferencia mucho de los de años anteriores, son continuistas, ya que su principal objetivo no es actuar sobre la economía de nuestro país contribuyendo a corregir los desequilibrios y carencias: La baja productividad, el alto endeudamiento de familias y empresas, la pérdida de competitividad, el déficit social, el déficit tecnológico, el deterioro de los servicios públicos, la precariedad en el empleo, la seguridad ciudadana o los servicios de la justicia.

Igualmente, el Gobierno vuelve a hacer trampas —con su contabilidad creativa— para ocultar el déficit real y vender lo contrario, el equilibrio presupuestario. Y si el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004 presenta formalmente un déficit del 0,47 por ciento del PIB —y son los trabajadores, con las cotizaciones sociales y el superávit de la Seguridad Social, los que permiten en términos contables cubrir ese desequilibrio—, el Gobierno oculta un déficit mayor. Es la técnica habitual desde que gobierna el PP de ocultar gasto, que no computa como déficit, pero que todos los ciudadanos acabaremos pagando, como la escandalosa deuda de TVE. El propio Ministro de Hacienda, en la presentación del Presupuesto, reconocía sin rubor que una gran parte del gasto de inversión no aparece, puesto que está escondido en organismos, entes y empresas públicas que han huido del Presupuesto. Es sorprendente ver como todos los años el Gobierno dice que el Estado gasta menos pero se endeuda más: El déficit de caja previsto para el año que viene es de 6.800 millones de euros a los que hay que sumar otros 5.800 millones de activos financieros, lo que coloca las necesidades de financiación del Tesoro en 12.600 millones de euros, es decir un déficit no reconocido del 1,6 por ciento del PIB.

Además, estos Presupuestos no ayudan a resolver los principales problemas que ha de afrontar en el futuro la economía española: La pérdida de competitividad, el estancamiento de la productividad, el alto endeudamiento de las familias. Tampoco resuelven el déficit de protección social respecto de la UE —que durante los últimos años se ha situado en casi 8 puntos porcentuales—, ni afrontan los graves problemas de seguridad ciudadana y de funcionamiento del servicio de la justicia que están planteados.

En consecuencia, el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004 presentado por el Gobierno no incide en los capítulos necesarios para la resolución de las situaciones indicadas, por lo que se solicita su devolución al Gobierno.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

